

La autenticidad de la filosofía panameña	Titulo
Burgos, Winston C. - Autor/a; CELA, Centro de Estudios Latinoamericanos Justo Arosemena - Compilador/a o Editor/a;	Autor(es)
Tareas (no. 127 sep-dic 2007)	En:
Panamá	Lugar
CELA, Centro de Estudios Latinoamericanos Justo Arosemena	Editorial/Editor
2007	Fecha
	Colección
Reseña; Filosofía; Panamá;	Temas
Artículo	Tipo de documento
http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Panama/cela/20120717021958/autenticidad.pdf	URL
Reconocimiento-No comercial-Sin obras derivadas 2.0 Genérica http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.0/deed.es	Licencia

Segui buscando en la Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO

<http://biblioteca.clacso.edu.ar>

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)

Conselho Latino-americano de Ciências Sociais (CLACSO)

Latin American Council of Social Sciences (CLACSO)

www.clacso.edu.ar



Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano de Ciências Sociais
Latin American Council of Social Sciences



AUTENTICIDAD DE LA FILOSOFÍA PANAMEÑA

Winston C. Burgos*

Coedición de Siglo XXI y el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). El libro, publicado en 2007, recoge las ponencias presentadas en las reuniones del Grupo de Trabajo sobre EEUU de CLACSO.

Hemos leído con entusiasmo la nueva obra del maestro Julio César Moreno Davis en la que describe con claridad meridiana lo que ha constituido el tránsito de la filosofía en nuestro medio y cómo ha evolucionado desde sus inicios extranjerizantes hasta llegar a predios, por decirlo así, de la “panameñidad”.

El libro titulado *Historia, espíritu y autenticidad de la filosofía en Panamá y panameña*, se compone a su vez de dos ensayos: “Apuntamientos sobre filosofía en Panamá. Orto y proceso (1749 – 1968)” y “La búsqueda de la autenticidad de la filosofía panameña”.

Vemos de inmediato la dirección que tendrá cada uno de los ensayos y, en efecto, no nos defrauda el autor, quien hace un minucioso y ameno recuento del nacimiento de la filosofía en Panamá, hecho que se registra a mediados del siglo

*Profesor de Filosofía de la Universidad de Panamá.

XVIII, siglo de las luces europeas y, al mismo tiempo, período colonial en nuestro Istmo.

Es en la Universidad de San Javier, fundada y regentada por los jesuitas donde se inician los estudios de filosofía, teología y moral, exponiendo nuestro investigador una serie de detalles relacionados con los personajes eclesiásticos de la época llegando inclusive a informarnos sobre el “trienio de filosofía” hasta concluir con la expulsión de los jesuitas de América; situación que él mismo señala como “aciago acontecimiento” que marcó un largo receso que resurge cien años después con la emérita figura del Dr. Justo Arosemena.

Impresionante es el análisis que hace de la figura de Don Justo en relación a sus obras filosóficas (*Código moral* y el *Catecismo*) y su adhesión a las ideas filosóficas del insigne pensador y político istmeño; mencionando además como corolario, algunos ensayos realizados por profesores universitarios de nuestra generación como el profesor Luis Tapia y Melvin Sáenz. Sobre el tema, Moreno Davis cita a Méndez Pereira quien dice: “Panamá debe al Dr. Justo Arosemena... la publicación adecuada y completa de sus obras”.

Cincuenta años después, a principios del siglo XX, con la figura de Cristóbal Rodríguez vuelve a reaparecer la inquietud filosófica en nuestra incipiente era republicana, señalando así mismo los avatares que se suscitan por las “incomprensiones” que se han dado en el desenvolvimiento de la filosofía en nuestro medio; quedando al descubierto los intentos de exclusión de la misma en el ámbito académico educativo de nuestro país, lo cual no ha ocurrido, gracias a que se han presentado verdaderas batallas a nivel intelectual, vertidas en publicaciones de revistas, libros y periódicos.

Utilizando una minuciosidad oficiosa nos introduce en el año de 1936, donde menciona a los zapadores de la filosofía en Panamá, señalando a los doctores Méndez Pereira, Moscoate, Domínguez Caballero, Ritter Aislán y nos describe lo que fue la fundación del Departamento de Filosofía en nuestra primera casa de estudios.

También nos ilustra en el primer ensayo, con un documento valiosísimo (consideramos nosotros de gran importancia) de Diego Domínguez Caballero donde queda expuesta de manera terminante la importancia que tiene en un Departa-

mento de Filosofía la enseñanza de las distintas corrientes y doctrinas filosóficas.

Pero si bien en esas enseñanzas son distintas las corrientes que se estudian, no es así en el tema de la “panameñidad”, en el que comienza a decantarse cierta homogeneidad.

Desde entonces, se distinguen tres estudiantes del profesor Diego Domínguez Caballero: Ricaurte Soler, Isaías García y Moisés Chong Marín que disertan sobre el tema. Se aprecia que el tema es de marcado interés y cómo no serlo en un país como el nuestro, formado por tan distintas etnias.

Estos tres filósofos, pensadores formales y, a la vez, personas de orígenes humildes, tienen el inmenso honor de ser pioneros en el debate de la panameñidad, que representa el desdoblamiento de nuestra forma y razón de ser. Me resulta difícil no transcribir en el artículo lo que a mi parecer es la profesión de fe del profesor José de Jesús Martínez (Chuchú) cuando sostiene que la “tolerancia” es indispensable para que pueda darse el debate de las “ideas”.

Como nota curiosa, nos trae nuestro autor la interesante polémica filosófica relacionada a un fallo emitido en un concurso de cátedra en el Departamento y precisamente en el diario, *La Estrella de Panamá*, fechado el 19 de mayo de 1957, se lee una carta abierta de Ricaurte Soler en la que se quejaba del “criterio cuantitativo y no cualitativo” utilizado en el avalúo de los respectivos créditos. La misiva originó la respuesta pública inmediata del Decano y demás miembros del jurado.

Sin embargo, lo más interesante del “asunto” lo presenta, justo al día siguiente en *La Estrella de Panamá* (20 de mayo de 1957) Ariosto Ardila en un escrito que será el origen de una posterior polémica filosófica (Soler vs. Ardila) titulada “El pensador objetivo y el pensador subjetivo” (objeciones y respuestas). Nos parece gallarda, la forma y el lenguaje en que expresan sus ideas los dos pensadores panameños, quienes hacen un verdadero alarde de conocimientos y, a la vez, en el caso de Ardila, reconocemos su dominio y maestría en el manejo de la Lógica Dialéctica, ilustrando a los lectores además con figuras estelares de la filosofía griega. Nos identificamos con el autor al consignar la polémica en mención porque como sostiene: “se ventila en un plano de relativa altura académica y porque no hay precedentes... en nuestro medio”.

En la segunda parte del libro que lo constituye el segundo ensayo, “La búsqueda de la autenticidad de la filosofía panameña”, Moreno Davis sostiene que “la filosofía panameña ha comenzado a trascender del aula universitaria inscribiéndose en la tradición hispanoamericana”. En esta parte encontramos al profesor Moreno dictando cátedra, producto de toda una vida dedicada a la educación panameña y a la formación de futuros pensadores de nuestra patria.

Bajo el título: “La fenomenología de lo panameño” presenta a Diego Domínguez Caballero (1915) y a Isaías García Aponte (1927–1968). Luego bajo el título “Concepción personalista de lo panameño”, presenta a Ricardo Arias Calderón. Termina con “Balance y perspectiva de la filosofía en Panamá y panameña”.

Con esta última presentación del hoy filósofo panameño Julio César Moreno Davis estamos seguros de que su esfuerzo servirá de luz para comprender mejor los avatares por los que ha transitado la filosofía en nuestro medio; servirá de estímulo a nuestra generación para no desmayar y dar la cara a los nuevos retos y servirá de guía a la nueva generación de filósofos panameños.

Felicitemos a Julio César Moreno Davis y saludamos con entusiasmo su nuevo libro que, además, presenta en su cubierta una obra del pintor panameño y maestro del abstracto: Luis Aguilar Olaciregui, como una muestra más de que en nuestra patria sí existe toda una cultura y una filosofía que comienza a definirse.

TAREAS SOBRE LA MARCHA

TRES GENERACIONES DE MUJERES CON ESPÍRITU PATRIÓTICO Y UNIVERSAL

Diana Morán, Bertalicia Peralta y
Consuelo Tomás

Griselda López*

La ensayista panameña, Damaris Serrano nos indica que la literatura panameña comparte con la historia de las Américas momentos claves en la generación, percepción, recepción y transmisión del hecho estético e ideológico. Añade que *“en el corpus literario que se extiende desde el año 1958 al año 2004, no sólo la crítica llamada comprometida, sino la poesía, el ensayo y los géneros de ficción en general colocaron la literatura y la cultura panameñas como un frente ante el secular interés de las potencias por ocupar la parte más estrecha del continente.”*

En su libro *La literatura panameña: historia, nación y sociedad (Amor, cultura y conflictos en la segunda mitad del siglo XX)*, Premio Ensayo del Concurso Ricardo Miró 2005) hace un excelente trabajo comparativo y crítico de el aporte de los poetas al desarrollo de la nación. En este trabajo Damaris trata de

*Periodista panameña.